

FECHA: 9-ene.-2023

- 1.- UNIDAD SOLICITANTE : ADMINISTRACIÓN
- 2.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA : SERVICIOS DE RECEPTOR JUDICIAL CAUSA C-60-2022
- 3.- BREVE DESCRIPCIÓN : La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su unidad de Jurídica necesita contatar los servicios de Receptor Judicial para rendición de prueba testimonial en el marco de la causa C-60-2022.-
- 4.- JUSTIFICACIÓN : De acuerdo a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que éstas son corporaciones autónomas de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. En conformidad a lo establecido en el Artículo 23 Corresponderá a la unidad encargada de la asesoría jurídica, a requerimiento del alcalde, iniciar y defender los juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés. En virtud de ello, y a fin de gestionar la defensoría de la causa C-60-2022, se requirió los servicios de receptor judicial para rendir prueba testimonial de funcionarias de la Municipalidad de Quillón.
- 5.- FECHA EN QUE REQUIERE MAT/SERVICIO : URGENTE
- 6.- PRESUPUESTO

a) SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO	CANT. DE SERVICIOS	VALOR SERVICIO	VALOR TOTAL
SERVICIOS RENDICION PRUEBA TESTIMONIAL	1	67.200	67.200
SUBTOTAL			\$ 67.200
I.V.A. 16%			\$ 12.800
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 80.000</b>

b) MATERIALES

TIPO MATERIAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		IMPTO.	
		<b>TOTAL</b>	
(+SERVICIOS			80000
(+)MATERIALES			
(+)OTROS			
(=)PRESUPUESTO TOTAL			\$ 80.000

7.- MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICIÓN

- \* Convenio Marco
- \* Licitación Pública
- \* Licitación Privada
- \* Contrato De Suministros
- \* Trato Directo < 10 U.T.M.
- \* Trato Directo Art. 10 N° 4

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- DECRETO ALCALDICIO  Nº  F
- CERTIFICADO.DISP.PPTARIA  Nº  F
- PROYECTO/PROGRAMA  Nº  F
- BASES ADMINISTRATIVAS
- TERMINOS DE REFERENCIA
- OTROS: \_\_\_\_\_

**USO EXCLUSIVO**  
**DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

10.- FECHA RECEPCIÓN FICHA

11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA  SP:

12.- CENTRO DE COSTO  4

13.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE  
 NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE  
 EXISTIRÍA PRESUPUESTO PREVIA AUTORIZACIÓN.  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
 OTRO.....

*Elisa OC*  
VºBº  
PRESUPUESTO



DISTRIBUCIÓN: - Unidad Solicitante - Presupuesto

13 ENE 2023

Nota: Se autoriza la adquisición según presente Ficha, y se autoriza la Modificación Pptaria. N° Interna que se adjunta.